



PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE ENTRE RÍOS DECLARA:

De interés legislativo el evento “Semana de la Lectura: Paraná, Rosa de Otoño” que se llevará a cabo en la ciudad de Paraná entre los días 22 a 26 de abril, en consonancia con la conmemoración del Día Internacional del Libro, que se celebra todos los 28 de abril de cada año.



FUNDAMENTOS

Honorable Cámara:

Me dirijo a usted con el propósito de informarle sobre la próxima celebración de la Semana de la Lectura "Paraná, rosa de otoño", en cumplimiento de la ordenanza N°10053 que establece la Promoción y Difusión de la Lectura en nuestra ciudad.

En concordancia con el Día Internacional del Libro, el cual se conmemora el 28 de abril de cada año, esta semana de actividades tiene como objetivo central la promoción de la lectura y la creación de un espacio propicio para el encuentro colectivo en torno a la literatura.

En su edición inaugural, la Semana de la Lectura congregó a más de 600 niños y niñas de Paraná, quienes participaron en diversas actividades llevadas a cabo en distintas plazas de la ciudad. El éxito de esta primera experiencia nos motiva a continuar fortaleciendo esta iniciativa, en línea con los objetivos establecidos por la ordenanza mencionada.

El dispositivo de la Semana de la Lectura persigue múltiples objetivos, entre ellos: contribuir a la promoción de la lectura mediante acciones concretas en diversos puntos de la ciudad; fomentar el encuentro colectivo en torno al libro y las historias que ofrece; incentivar la participación ciudadana en el hábito de la lectura y la narración de historias; y consolidar una festividad anual que celebre el libro y sus múltiples posibilidades creativas.

En este contexto, proponemos la realización de una nueva edición de la Semana de la Lectura, en esta ocasión en asociación con la Subsecretaría de Cultura y la Subsecretaría de Deportes de la Municipalidad de Paraná. La propuesta para el año 2024 contempla la realización de actividades previas al Día Internacional del Libro, específicamente del 22 al 26 de abril. Una de las principales novedades de este año es la colaboración con instituciones deportivas de Paraná, reconociendo su relevancia como espacios de aprendizaje y socialización para niños y niñas. En lugar de llevar a cabo las actividades



en plazas públicas, hemos decidido involucrar a estos clubes, creando así un entorno propicio para la integración del deporte y la cultura.

Durante cinco días hábiles, proponemos la realización de actividades en cinco clubes que se ofrecerán como sedes para la Semana de la Lectura, convocando a las escuelas cercanas para que participen en estas jornadas. El cronograma de actividades incluirá estaciones simultáneas de juegos, aprendizaje y lectura, con propuestas como "Baúles Andariegos", "El Club de Narradoras", una "Radio Abierta", "Escritura Masiva" y un cierre artístico en cada ocasión.

Los participantes, niños y niñas del segundo ciclo de la escuela primaria, tendrán un papel activo en todas las actividades, desde la lectura hasta la participación en juegos diseñados específicamente para la ocasión. Además, se les brindará una merienda compartida antes de regresar a sus actividades escolares.

El lema de este año, "Mi Club: una leyenda", servirá como inspiración para que los participantes desarrollen sus propias historias, las cuales tendrán la oportunidad de compartir y, en algunos casos, de ser publicadas. La Editorial Municipal lanzará una convocatoria para relatos y cuentos bajo este título, invitando a la comunidad a participar en un concurso cuyo premio será la publicación de un libro con los textos seleccionados por un jurado especializado.

En resumen, la Semana de la Lectura "Paraná, rosa de otoño" representa un importante esfuerzo por promover la lectura y la creatividad en nuestra ciudad, así como por consolidar un espacio de encuentro y participación ciudadana en torno al libro. Esperamos contar con su apoyo y participación en esta iniciativa.

AUTORA

STEFANIA CORA

Diputada Provincial

Bloque Más Para Entre Ríos